

CONTENIDO CRISTOLÓGICO DE LOS "CONSEJOS" EVANGÉLICOS

La *virginidad*, la *pobreza* y la *obediencia* constituyen las tres dimensiones más hondas del vivir humano de Cristo. No fueron algo secundario o marginal en su existencia, sino algo constitutivo de su modo histórico de ser y de vivir para los demás.

Podríamos describir, ahora, el *contenido esencial* de la virginidad, pobreza y obediencia, tal como él las vivió, y tal como se pretenden vivir en la vida consagrada, por la acción carismática del Espíritu y por designio amoroso del Padre, que quiere que "los rasgos característicos de Jesús -*virgen, pobre y obediente* - tengan una típica y permanente *visibilidad* en medio del mundo" (VC I), diciendo, en *síntesis*:

La *virginidad* de Cristo fue amor total e inmediato, divino y humano, al Padre y a los hombres todos; don escatológico, profecía en acción, anuncio y presencia del reino futuro; inauguración real del género de vida y de la condición definitiva que todos tendremos en el reino consumado; donación total de sí mismo; signo y prelude eficaz de su resurrección y de la nuestra; fundación de una fraternidad universal y de una comunidad de gracia, no basada ni en la carne ni en la sangre, sino en el Espíritu. Por eso y para eso, renunció a toda mediación en el amor, a fundar una familia propia, al ejercicio de la sexualidad, a toda polarización y, por supuesto, a toda forma de egoísmo.

Hacer *profesión de castidad-virginidad* significa, por tanto, comprometerse con voto en la iglesia -en respuesta a una peculiar vocación divina - a amar inmediatamente a Dios y a los hombres todos con el mismo amor total, divino y humano, de Cristo, renunciando a toda polarización y a toda mediación en el amor: prolongando y haciendo visible en la Iglesia y en el mundo el estado de virginidad vivido por él, como forma de vivir enteramente para el reino, y creando una fraternidad universal, con un tipo de relaciones interpersonales que seguirán siendo válidas en la otra vida, por trascender toda mediación fundada en los sentidos. La renuncia a la mediación -santa y santificadora - del matrimonio y al ejercicio de la sexualidad es una consecuencia lógica de este amor inmediato, total y universal.

De igual modo, la **obediencia** en Cristo fue plena y amorosa sumisión filial al querer del Padre, manifestado y conocido muchas veces a través de numerosas mediaciones humanas. Fue un estado y una actitud de perfecta docilidad, activa y responsable, a la voluntad del Padre. Fue saberse no sólo el centro del plan salvador, aceptado por él incondicionalmente, con todas sus consecuencias, sino, también y sobre todo, tener conciencia viva de ser personalmente el mismo plan salvífico del Padre, la encarnación perfecta de su designio de salvar a los hombres.

Hacer voto de obediencia significa comprometerse ante Dios y ante los hermanos a vivir en actitud de total docilidad a la voluntad amorosa del Padre y a acogerla filialmente como único criterio de **vida, sean cuales fueren las mediaciones humanas** o los signos a través de los cuales se manifiesta esa voluntad. (Conviene recordar que las distintas *mediaciones* no están todas al mismo nivel, ni ofrecen la misma garantía en la interpretación de la voluntad divina. Existe entre ellas una verdadera y ordenada subordinación, que hay que reconocer y respetar. Los superiores, desde luego, no son los únicos cauces por los que llega hasta nosotros la voluntad de Dios. Ellos también entran en el número y en la condición de "mediaciones", aunque -según sus grados - son mediaciones cualificadas, y pueden considerarse como "interpretes" reconocidos oficialmente en la Iglesia y por la Iglesia, de esa divina voluntad para sus hermanos). Las *mediaciones*, como la misma palabra indica, están 'en medio', no al final de nuestra obediencia. El término de toda obediencia cristiana es Cristo y, definitiva, Dios. Las *mediaciones* cumplen una 'función' de testigos e intérpretes, en orden a que nosotros podamos conocer con suficiente garantía y cumplir la voluntad de Dios, "único digno de una entrega tan radical de la persona humana" (RC 2).

Y la *pobreza* ¿qué significó en el proyecto humano de vida de Jesús de Nazaret? La pobreza de Cristo fue, de cara al Padre, confianza absoluta, expresada y objetivada en una explícita renuncia a todo otro apoyo, para afirmar decididamente que se apoyaba sólo en él; fue proclamación solemne de la relatividad de todo lo creado frente al valor absoluto del reino. De cara a los hombres, fue disponibilidad y comunicación de todo lo que era y de todo lo que tenía. De cara a sí mismo, la pobreza fue parte integrante de su misterio de anonadamiento. Y, frente a los bienes de este mundo, fue una soberana libertad: Necesitando pocas cosas para vivir, y aun éstas, necesitándolas poco; pero amándolo todo, y no despreciando nada.

Prometer vivir en pobreza quiere decir empeñarse en confiar infinitamente en Dios, apoyándose sólo en él, renunciando -personal e institucionalmente - a toda forma de seguridad, que pudiera oscurecer, ante la propia conciencia o ante la conciencia de los demás, que Dios es la única seguridad; vivir decididamente para los demás, compartiendo todo lo que se es y todo lo que se tiene con los hermanos; no pertenecerse para pertenecer a todos, ni hacer valer algunos derechos fundamentales y su respectivo ejercicio, para promover los derechos de los otros, especialmente de los más desvalidos y necesitados; y mantener frente a todas las cosas de este mundo una plena libertad y una activa independencia. Por eso y para eso, se hace también un compromiso de *dependencia adulta* en el uso de los bienes materiales.

La vida consagrada re-vive y re-presenta 'sacramentalmente' -es decir, de manera - visible, verdadera y real - en la iglesia y para el mundo el género de vida vivido por Cristo y por María, sus actitudes y disposiciones interiores y también la expresión sensible -externa y objetivada - de esos mismos estados espirituales, por medio de la profesión pública de los consejos evangélicos.

La sociedad de hoy, *ebria de técnica, de éxito y de eficacia, pero 'anoréxica' de Dios*, necesita y reclama que las religiosas y los religiosos -personas especialmente consagradas - seamos un *"recuerdo provocativo de Jesús*. Tenemos que ser un llamado profético de la *soberanía de Dios, que no tolera ídolos ni injusticias...* Esta es nuestra oferta al mundo: ser *un recuerdo provocativo de Jesús, que sobrecoge, cautiva y entusiasma, y que es capaz de darle sentido último a la vida y descubrirnos la verdadera felicidad, que nadie nos puede arrebatar*'

Cf Severino-María Alonso, C.M.F., *Consejos evangélicos (reflexión teológica)*, en "Diccionario Teológico de la Vida Consagrada", Madrid, 2000, 3 a ed., pp. 420-444; *Votos religiosos, ibíd.*, pp. 1901-192 1; *Sentido y contenido cristológico de los 'consejos' evangélicos*, en "Una Pasión de Amor", Madrid, 2006, pp. 149-153.